

CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este título consiste en planificar y realizar el montaje de proyectos de caracterización para medios audiovisuales y escénicos, así como diseñar y realizar prótesis, pelucas y maquillajes sociales, profesionales y artísticos, coordinando los medios técnicos y humanos y respetando los criterios de calidad, seguridad, protección medioambiental y diseño para todos

OCUPACIONES

Caracterizador/a

Jefe/a de maquillaje para medios audiovisuales y actividades y actuaciones escénicas.

Peluquero/a para caracterización.

Maquillador/a para medios audiovisuales y actividades y actuaciones escénicas.

Posticero/a.

Jefe/a de caracterización.

Jefe/a de peluquería para espectáculos y medios audiovisuales.

Especialista en prótesis y efectos especiales de caracterización.

Diseñador/a de personajes de caracterización.

Formador/a técnico en caracterización.

Técnico/a comercial.

FORMA DE ACCEDER A ESTAS ENSEÑANZAS

Acceso directo

El acceso directo a ciclos formativos de grado superior requerirá estar en posesión de, al menos, uno de los siguientes títulos, certificados o condiciones:

- Título de Bachiller *
- Título de Bachiller establecido en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre (LOGSE).
- Título de Técnico de Formación Profesional (Ciclo Formativo de Grado Medio).
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional. (Ciclo Formativo de Grado Superior)
- Título de Técnico Especialista (FPII), o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente.
- Certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria o preuniversitaria.

*De conformidad con la disposición adicional tercera.3 de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, **se aceptará, como título de Bachiller**, al que se refiere el artículo 41.3.a), el título de bachiller expedido tras cursar el **Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)**.

Acceso mediante prueba

Quienes no tengan acceso directo pueden ingresar en un ciclo formativo de grado superior después de superar una prueba de acceso, de acuerdo con los criterios establecidos por el Gobierno, y tener 19 años cumplidos en el año de realización de dicha prueba. Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Salidas

- Trabajo.
- Estudios universitarios relacionados con este ciclo.

Más información

- Departamento de Orientación de los Centros.
- Direcciones Provinciales de Educación.
- Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial.
- <http://www.educa.jcyl.es>

PLAN DE ESTUDIOS (2.000 horas)

Primer Curso	Módulo Profesional	Horas. Semanales	Horas Totales
1262.	Maquillaje profesional.	6	192
1264.	Creación de prótesis faciales y corporales.	6	192
1266.	Posticaría.	6	192
1268.	Diseño gráfico aplicado.	6	192
1269.	Productos de caracterización y maquillaje.	3	96
1271.	Formación y orientación laboral.	3	96

Segundo Curso	Módulo Profesional	Horas. Semanales	Horas Totales
0685.	Planificación y proyectos.	7	147
1261.	Caracterización de personajes.	7	147
1263.	Efectos especiales a través del maquillaje.	3	63
1265.	Peluquería para caracterización.	6	126
1267.	Diseño digital de personajes 2D 3D.	4	84
1270.	Proyecto de caracterización y maquillaje profesional.		30
1272.	Empresa e iniciativa emprendedora.	3	63
1273.	Formación en centros de trabajo.		380

* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso.

CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE.

PROVINCIA	LOCALIDAD	CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TITULAR
VALLADOLID	VALLADOLID	I.E.S. "RAMÓN Y CAJAL "	PASEO JUAN CARLOS I, 11	983 27 0837	Público